

Bogotá D.C.

Motorizado

Señora

María Florinda Yunda Cuspian - Propietaria Apto 702, Int. 2, Blq. D
URBANIZACIÓN RINCÓN DE BOLONIA
 Calle 48F Sur # 4 – 29 Este
 Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
 AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2021-53695
 Expediente No. 1-2019-33208-10
 ANEXOS:
 ASUNTO: CITACION
 DESTINO: MARIA FLORINDA YUNDA CUSPIAN
 TIPO: OFICIO SALIDA
 ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda

Resolución No. 2067 del 27 de septiembre de 2021
 Expediente No. 1-2019-33208-10
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de la **Resolución No. 690 del 20 de mayo de 2021**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado **"AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS"** ([descargable mediante Código QR adjunto](#)), en cumplimiento del numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente:

Milena Guevara Triana

MILENA GUEVARA TRIANA
 Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Mateo Floriano Carrera - Contratista S
 Revisó: Karen Ramirez - Profesional Especializa

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
 Código Postal: 110231



472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reside	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

José Sandoval
04 OCT 2021
 C.C. 1098618865
 ni apto 702 y el conjunto se llama Santa Rita entre nubes.





José Sandoval

hoy a la(s) 7:18 a. m.



2-2021-53695 CERRADO...

No atienden.

